

## Invitan a participar en concurso para la investigación, innovación y educación en recursos hídricos

**Coyhaique.-** La Seremi de Obras Públicas (S), Melisa Rojas Moyano, informó que la Dirección General de Aguas publicó la convocatoria para el segundo concurso del Fondo para la Investigación, Innovación y Educación en Recursos Hídricos (FIIIE), el que financiará investigaciones y la adopción de medidas para contribuir a la seguridad hídrica.

“El presupuesto para el 2025 es de 161 millones 771 mil pesos, y prioriza temáticas como la recuperación de acuíferos y fuentes superficiales para



mejorar la calidad y cantidad del agua; soluciones para garantizar el acceso al agua potable y saneamiento; gestión de aguas en ecosistemas prioritarios, y nuevas fuentes y reutilización de aguas con la implementación de soluciones basadas en la naturaleza como la restauración de humedales, desalinización, reutilización de aguas grises, entre otros”, agregó la autoridad regional (S).

Melisa Rojas expresó que se está convocando a personas jurídicas de nuestra región de Aysén a este concurso. “Los y las invitamos a participar en esta iniciativa que es de gran importancia, porque está centrada en generar proyectos que entreguen soluciones en materias relevantes que mejoren nuestro medio ambiente y gestionen positivamente el recurso hídrico desde diversas áreas de interés, lo que permitirá poder ampliar las alternativas para tomar conciencia respecto del necesario cuidado de nuestro entorno en el contexto del cambio climático y calentamiento global. Las bases del concurso están publicadas en la web <https://fondos.gob.cl/ficha/dga/fie/>, el cierre de las postulaciones se realizará el 11 de abril, en julio de este año se adjudican los proyectos ganadores y hasta diciembre del año en curso tendrán plazo para la finalizar sus proyectos”.

El director de Aguas del MOP Región de Aysén (S), Jorge O’Kuinghttons Villena indicó que “las

amenazas que conlleva el cambio climático, junto con la gran biodiversidad que presenta nuestra región, nos desafía a adoptar medidas innovadoras, que propicien la seguridad hídrica, velando siempre por la protección de los ecosistemas. En ese sentido, este fondo apunta al desarrollo de investigación, así como la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, constituyéndose de este modo como una oportunidad para la comunidad científica, instituciones educativas, ONG’s y la ciudadana de nuestra región pueda aportar en esta línea, desde un enfoque territorial”

Entre los aspectos que se evaluarán, se considerará la población beneficiada e impactada directamente por el proyecto; la situación social o económica del respectivo territorio; el grado de accesibilidad para la comunidad; la vulnerabilidad hídrica de la cuenca; el nivel de impacto e incidencia en la adopción de medidas necesarias para la gestión sostenible del agua y sus efectos; la factibilidad técnica de ejecución del proyecto; el aporte financiero del proponente, consistencia técnica y económica, y la coherencia con las instancias formales de gobernanza del agua a nivel de la cuenca.